

TI-PIT-0153

Armenia, Febrero 09 de 2024

Señor
ANONIMO
Armenia – Quindío

Asunto: Respuesta Oficio 2023PQR72465

Cordial saludo,

Con el ánimo de dar una respuesta a su petición la Secretaría de Tecnologías de información y comunicaciones, referente a su petición de problemas para cancelar tributos a la administración, se informa que por medio de la página www.armenia.gov.co se pueden cancelar predial e industria y comercio a través de la sección Trámites y Servicios, además también se informa que desde la secretaria de Hacienda se encontraban en proceso de facturación masiva.

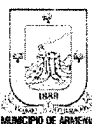
Gracias por su atención.



Herman Steven Ochoa Cardozo

Secretario TIC
Alcaldía de Armenia

Proyecto: Andrés Felipe Murillo Romero – Ingeniero Contratista– Secretaría TIC
Elaboró: Andrés Felipe Murillo Romero – Ingeniero Contratista– Secretaría TIC
Revisó: Herman Steven Ochoa Cardozo – Secretario TIC – Secretaría TIC



R-AM-SGI-00: V8 19/01/2024